GUAYAQUIL, 31 DE OCTUBRE DEL 2017

Señora

GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZI

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOVICORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco (5) años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía. Reemplaza en el cargo a la Señorita KATIHUSKA ISABEL RIASCOS BENNETT, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil, el 9 de Enero 2012

En el ejercicio de su cargo usted no ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, salvo el caso que reemplace al GERENTE GENERAL. El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 6 de febrero de 1998, la mísma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 1998.

Atentamente,

MILDRED ROXANNA LEAL CHIANG

Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía MOVICORP S.A. acepto el cargo para el cual he sido elegida.- Guayaquil 31 de octubre del 2017

03500

::

GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZ

PRESIDENTE

GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZI

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Cédula de Ciudadanía No. 1201067319





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.824 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2017 **HORA DE REPERTORIO:14:35**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía MOVICORP S.A., a favor de GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZI, de fojas 49.014 a 49.017, Registro de Nombramientos número 13.563. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 48824

REGISTRO-MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 10 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la vetacidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

03500

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de (1005) fojas es exacta al documento que se me é

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO

DEL CANTON GUAYAQUIL





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 NOV 2017

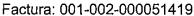
RECIBIDO

Hora:_ 11:30



A Mario Service of Landing Contains







20170901041C03500

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901041C03500

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA MOVICORP S.A y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:26).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



